

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 12 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto tramitación urgente del contrato que se cita. (PD. 1731/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número expediente: SVC/03/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad para el edificio sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz y la Unidad de Valoración Médica de Incapacidades (UVMI) de Cádiz.
 - c) Lugar de ejecución: Sede de la Delegación Territorial sita en Avenida María Auxiliadora. núm. 2, en Cádiz, y sede de la Unidad de Valoración Médica de Incapacidades (UVMI) sita en calle Gas, s/n, en Cádiz.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años, previsto desde el 16 de julio de 2017 al 15 de julio de 2019.
 - e) Admisión de prórrogas: Sí, por un período igual al período inicial.
 - f) División en lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios.
 - d.1) Criterios evaluables mediante fórmulas (hasta un máximo de 65 puntos). 1) Proposición económica (hasta un máximo de 45 puntos). 2) Mejoras al servicio (hasta un máximo de 20 puntos).
 - d.2) Criterios evaluables mediante juicio de valor (hasta un máximo de 35 puntos). 1) Oferta técnica (hasta un máximo de 25 puntos); 2) Mejoras al servicio (hasta un máximo de 10 puntos).
 - d.3) Umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: Sí, mínimo 25 puntos en los criterios evaluables mediante juicio de valor.
4. Presupuesto base de licitación: 286.126,45 euros (doscientos ochenta y seis mil ciento veintiséis euros con cuarenta y cinco céntimos), IVA incluido.
5. Valor estimado: 567.523,53 euros (Quinientos sesenta y siete mil quinientos veintitrés euros con cincuenta y tres céntimos) IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará por uno de los medios siguientes de forma alternativa:
 - a.1) Mediante la clasificación del contrato: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A; Grupo M, Subgrupo M-2, Categoría 1.
 - a.2) Mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres

- últimos concluidos deberá ser al menos un vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior al año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si la duración es superior al año.
- a.3) En el caso de profesionales que no tengan la condición de empresarios, justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos y de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento, por un importe mínimo del valor estimado del contrato.
 - a.4) Mediante el patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, que deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato.
 - b) La solvencia técnica y profesional se acreditará por uno de los siguientes medios:
 - b.1) Mediante la clasificación del contrato: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A; Grupo M, Subgrupo M-2, Categoría 1.
 - b.2) Mediante una relación de los servicios o trabajos ejecutados en el curso de los últimos cinco años. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: Además de la solvencia técnica, los licitadores deberán presentar como requisitos específicos de admisión:
 - c.1) Certificado de la Dirección General de la Policía de estar habilitada como empresa de seguridad a fecha de publicación de la licitación en boletín oficial, donde se relacionen las actividades autorizadas, entre las que deberán figurar, con carácter obligatorio, las actividades a contratar, y vigencia del seguro de responsabilidad civil.
 - c.2) Nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.
 - c.3) Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para la ejecución. Este compromiso de adscripción tiene el carácter de deber esencial a los efectos previstos en el artículo 223.f) de TRLCSP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 - 2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
 - 4. Teléfono: 956 009 114. Fax: 956 009 120.
 - d) Admisión de variantes: Variantes no, mejoras sí.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Examen de la documentación administrativa:
- a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.
 - b) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
 - c) La fecha de apertura de los sobres 2 y 3 se publicará en el perfil del contratante del órgano de contratación.
9. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
10. Obtención de documentación e información.
- a) Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
 - d) Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
 - e) Dirección Internet del perfil del contratante. Plataforma de Contratación.
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
11. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables de lunes a viernes.

Cádiz, 12 de junio de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.